



SC/0803-42/17

Guadalajara, Jal., 15 de mayo 2017

**Lic. Fredy Medina Sánchez**  
**Presidente Municipal de Huejuquilla el Alto, Jalisco**  
**Presente**

**At'n: Lic. Juan Antonio Murillo Gómez**  
**Responsable de Proyecto**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que el municipio de HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO será beneficiado en el proyecto: TRAJE DE DANZA HUICHOL (vestuario) por \$ 105,412.00 Mediante el *FONDO JALISCO DE ANIMACION CULTURAL 2017*, cuya convocatoria fue emitida por esta Secretaria de Cultura, en la cual Usted presentó el proyecto mencionado.

Agradezco las atenciones brindadas al presente y quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

**Dra. Myriam Vachez Plagnol**  
**Secretaria de Cultura**

- c.p. Mtro. Diego Escobar González.- Dir. General de Desarrollo Sectorial y Vinculación
- c.p. Lic. Cristopher de Alba Anguiano - Dir. de Desarrollo Municipal
- c.p. Archivo
- GRM

*"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"*



**Secretaría de Cultura**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Reforma 425, Centro, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. (33) 3030 4500  
[www.cultura.jalisco.gob.mx](http://www.cultura.jalisco.gob.mx)



CULTURA

CONVENIO


FONDO JALISCO DE ANIMACIÓN CULTURAL

FECHA: 19 (DIECINUEVE) DE MAYO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE)

I. MUNICIPIO MUNICIPIO DE HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO

II. DOMICILIO DE EL MUNICIPIO	PALACIO MUNICIPAL SIN. COL. CENTRO CP.46000 HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO
III. APORTACIÓN DE LA SECRETARÍA	IV. PROYECTO
\$ 105,412.00 (ciento cinco mil cuatrocientos doce pesos 00/100 m.n.)	TRAJE DE DANZA HUICHOL (vestuario)
V. OBSERVACIONES:	El pago deberá realizarse a más tardar el 20 (veinte) de junio de 2017 (dos mil diecisiete)
VI. FECHA LÍMITE DE COMPROBACIÓN:	07(siete) de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete)
VII. VIGENCIA:	A partir de la fecha de la firma, al 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2017 (dos mil diecisiete).

Firman de conformidad previa lectura de la presente hoja, obligándose a lo aquí dispuesto, así como al reverso del presente documento, al no existir dolo, lesión, mala fe, o enriquecimiento ilícito, ante la presencia de los testigos que al calce firman.

LA SECRETARÍA		EL MUNICIPIO	
 DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL Secretaría de Cultura	LIC. FREDY MEDINA SÁNCHEZ Presidente Municipal	MTRO. JOSÉ DESIDERIO LEDEZMA DUARTE Síndico	LCP. EMIGDIO BAÑUELOS MARTÍNEZ Encargado de Hacienda Pública

TESTIGOS	
Este es el Convenio celebrado entre la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco con el MUNICIPIO DE HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO, en el marco del Programa "Fondo Jalisco de Animación Cultural", suscrito, leído y firmado al frente y reverso. GRM	<p>MTRO. DIEGO ESCOBAR GONZÁLEZ Director General de Desarrollo Sectorial y Vinculación Secretaría de Cultura</p> <p>LIC. CRISTOPHER DE ALBA ANGUIANO Director de Desarrollo Municipal Secretaría de Cultura</p>